

**Estado32**  
32  
.com.mx

**Editoriales y Artículos  
de Opinión  
31 de marzo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENT@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### RICARDO YA ANDA OPERANDO

10. El que ya anda operando políticamente en Zacatecas, es RICARDO PERALTA, gente cercana al Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ (una de las cuatro corcholatas). Dicho de otra manera, el también abogado y maestro de la Facultad de Derecho de la UNAM, será el principal PROMOTOR del político del estado de Tabasco en nuestro estado. Queda claro, que es un hombre informado, estuvo los primeros tres años como Subsecretario de la Secretaría de Gobernación, con la ministra en retiro, ALGO SÁNCHEZ CORDERO. ¡Ya anda operando RICARDO en Zacatecas!

### ¿Y LOS OTROS OPERADORES?

9. A propósito de los operadores políticos de las 4 CORCHOLATAS del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRARD y RICARDO MONREAL ÁVILA, poco o nada se sabe de ellos. De ADÁN AUGUSTO LÓPEZ nos dimos cuenta que RICARDO PERALTA es el que los ANDARÁ PROMOCIONANDO durante estos meses PREVIO A LA GRAN ENCUESTA para sacar al candidato (a). Y nos dimos cuenta porque RICARDO nos hizo una visita de cortesía. ¿Pero de los demás no hay nada?

### SÍ LO DICE ARTURO NAHLE

8. Pues nada, que otro que se subió al ring del JUICIO POLÍTICO que los flamantes diputados de la LXIV Legislatura del Estado aprobaron contra la Secretaría de Educación, MARIBEL VILLALPANDO HARO, fue nada más y nada

menos que el polémico ARTURO NAHLE GARCÍA. Para el Magistrado Presidente la titular de la SEDUZAC no tuvo una falta grave, no era para llevarla a JUICIO POLÍTICO. Una sanción económica de 51 mil 875 pesos era más que suficiente. ¿Qué opinan?

### TIENEN DIPUTADOS OTROS DATOS

7. Y en cambio, quienes SE SOSTIENEN en que hubo elementos para llevar a JUICIO POLÍTICO a la Secretaría de Educación, MARIBEL VILLALPANDO HARO son los 16 diputados locales que votaron a favor, incluyendo a ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, para muchos el GRAN TRAIDOR DE MORENA, pero que ahora lo ha ARROPADADO el Grupo Plural de legisladores del PRI, PAN, PRD, MC y PANAL. Los verdugos juran y perjuran que hay elementos para enjuiciarla. ¡Cada quién sus datos!

### DEJA DE SER COMISIONADO

6. Este día, FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS termina su relación con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Dicho de otra manera, llega a su fin su responsabilidad como Comisionado este órgano autónomo. Y aunque chamba no le faltará hay quienes lo ven de funcionario en el Gobierno de Zacatecas. La Corte, la UNAM o Zacatecas son parte de las opciones que tiene frente así el paisano. ¡Éxito al oriundo de Río Grande!

### TOME NOTA, AMIGO TURISTA

5. Sí usted está pensando en salir a vacacionar a la playa, es necesario tomar en cuenta lo siguiente: Como consecuencia de la INFLACIÓN IMPERANTE las vacaciones en lugares con playas SERÁN MÁS CARAS, por lo menos, un 44%. De manera que, véngase a Zacatecas, NO HAY PLAYA, pero hay una gran ciudad colonial que los esperan con los brazos abiertos. Se la va a pasar bien. ¡Dirían aquellos los deslumbraremos!

### OPERATIVO EN MARCHA

4. Con el fin de mantener la tranquilidad en las carreteras estatales y federales, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que encabeza el general retirado, ARTURO MEDINA MAYORAL, ya está en marcha el operativo de seguridad. La idea, es brindar tranquilidad a propios y extraños ahora que da comienzo el período vacacional. ¡Ojalá y sea siempre, no solo en vacaciones!

### QUE TODO SALGA MUY BIEN

3. Mucha suerte a la Directora del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), MARÍA DE JESÚS MUÑOZ REYES en la inauguración del FESTIVAL CULTURAL 2023. Entre otras cosas, tiene que cuidar todos los detalles para se hable bien del Festival. ¡Suerte y que todo salga bien!

### AVISO, AVISO, AVISO...

2. Como entraremos a TIEMPOS DE REFLEXIÓN y RECOGIMIENTO, este modesto espacio entrará en una especie de tranquilidad para respetar los tiempos y dejar descansar a los apreciables lectores y lectoras. ¡Nos leemos el lunes 17 de abril!

### EL DATO:

1. Es altamente probable, que el mes de marzo CIERRE CON CERCA de 100 HOMICIDIOS DOLOSOS. Más o menos, van como 197 en la era del general retirado MEDINA MAYORAL.

### QUE TODO SALGA MUY BIEN

0. Literal. Comienzan las vacaciones. Que todo salga muy bien. Bienvenidos amigos (as) que nos visitan. Y desde luego a nuestra gente noble de Zacatecas.

HASTA MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Real fortalecimiento de instituciones electorales

En un escenario donde el tema electoral es permanente, cotidiano y más cuando el 2024 está a unos pasos, hay la tendencia a menospreciar libertades e independencia ya conquistadas como esenciales a la vida democrática del país y del estado, como así ocurre ahora con la insistente descalificación que desde el poder se lanza contra instituciones promotoras y constructoras de la democracia, como el Instituto Nacional Electoral, que ha consolidado una atmósfera de normalidad, estabilidad y certidumbre entre los ciudadanos.

A solo 3 días de que concluyan su responsabilidad 4 consejeros del INE, lejos de confrontarse con el poder, ADRIANA MARGARITA FAVELA HERRERA, una de las consejeras que ya se despide de la institución de la democracia, afirma que el INE ha actuado con imparcialidad y está fortalecido; la institución no es cara, es una inversión para la democracia y que, el mayor reto para los nuevos integrantes del consejo general, será actuar imparcialmente. Una opinión que se interpreta como evaluación autocrítica y que reafirma cómo la cultura cívica y democrática ha arraigado entre los mexicanos y zacatecanos, porque los ciudadanos saben aquilatar el desempeño institucional.

### TODOS LOS HORIZONTES

Si observamos las derivaciones de éstos efectos democratizadores sobre Zacatecas, hay que aceptar que la construcción de ciudadanía ha llegado a todos los horizontes impulsada por la institución electoral, el INE, que se ha destacado como la institución social más prestigiada de México, solo después del Ejército Mexicano, sus actores e impulsores aquí, en la delegación del INE bajo la conducción del maestro MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN, han dado leal e institucional seguimiento a los lineamientos, centralmente en defensa de la autonomía e independencia, la equidad, legalidad e imparcialidad en todos los procesos electorales.

El fortalecimiento institucional reconocido por la sociedad, los partidos, los gobiernos y sobre todo por los ciudadanos, y con una proyección de su prestigio en los horizontes internacionales, es factor impulsor del proceso de cambio y transformación, que conlleva a la definición del Estado mexicano y orienta a la población a reflexionar sobre la soberanía nacional y el perfeccionamiento de la vida democrática, que implica revisión de las relaciones entre los poderes públicos y de los ciudadanos con éstos poderes, entre los que deben mediar el respeto, prudencia, tolerancia, como cualidades que establecen el rumbo de la gobernanza y la función pública para el presente y el futuro inmediato.

Resulta innegable, que el proceso democrático revitaliza a la sociedad, alecciona a las juventudes, los adolescentes y la niñez, a prepararse para decidir ante las opciones políticas que en cada elección se presentarán y que han de estar más contenidas de verdaderos proyectos de desarrollo y de bienestar social, más que de los discursos que solo reiteran las mismas promesas de siempre; la más amplia información, opiniones, debates y análisis sobre los grandes y graves problemas de México y Zacatecas ayudará a discernir sobre los auténticos modelos democráticos y apartar del camino las rancias propuestas populistas, autoritarias y radicales que para todo tienen recetas y soluciones, pero que al final solo provocan desequilibrios sociales y políticos.



OPINIÓN

TARJETA  
INFORMATIVA  
Servando Burciaga

## Los aliados

Entre la población existen diferentes sectores, empresarial, magisterial, estudiantil, mujeres, amas de casa, mineros, ganaderos, antorchos y demás, los que siempre ha venido formando parte de la historia política local, estatal y también nacional.

De estos sectores y los demás, de qué lado juzgaran para el año entrante, rápidamente podemos identificar que el sector empresarial por lo menos un 50 por ciento para el PRI, el resto para Morena.

El sector minero se ha identificado con el tricolor, el líder ha sido por lo menos dos veces diputado federal con estas siglas, los antorchos también han sido diputado local por el tricolor, además ambos sectores han formado parte en el cabildo fresnillense.

El sector ganadero, parece que desde hace cuatro años se han encontrado, con el tricolor, a quien han apoyado muy de cerca, muy entregados y como se ven las cosas, este sector no va a cambiar y menos porque ha encontrado desaires de los servidores públicos del Gobierno Municipal.

Indiscutiblemente ni uno tiene todo y el otro, por lo tanto tendrá que ser una justa importante, de pie tierra, de las tres "S", suela, saliva y sol, caminar, caminar caminara para convencer, para esto requerirán incentivos, recursos para cumplir con el cometido, así es que todos tendrán que aportar, para hacer el cochinito y así salir adelante, pero para esto el trabajo lo hace las bases.

Es claro pues, que se re una contienda de estrategia, de inteligencia, de recursos y también entrará la venta de ideas, de compromisos que nunca se cumplieron y si afectaron a uno y a otro, por eso debe de haber razonamiento en cada uno de los movimientos que se tengan que hacer.

Mientras que los hermanos Monreal este obstinado de demostrar quién es quién, se encontraran en una desventaja ante sus opositores, ante los contrarios, porque es una lucha de poder que no los llevara a ningún lado, solo para demostrar quién es quién, pero el proyecto político monrealista de desvanecerá, se perderá.

Es muy notorias las diferencias que se traen los hermanos Monreal, David el gobernador y Saúl el presidente municipal de Fresnillo, ambos lo hacen de adrede y hablan dicen y hacen lo que bien saben que va a molestar al otro.

Como en la pasada visita del gobernador a Fresnillo para la entrega de material para construcción, ahí ensalzó a la diputada Maribel Galván Jiménez, no le gustó mucho al alcalde de Fresnillo y se fijó el Gobernador, por eso insistió.

Cuando el presidente municipal critica a los funcionarios de Gobierno del Estado, esto le cala el Gobernador, que por cierto ya le bajó el alcalde, se ha abstenido en hacer cualquier comentario sobre los funcionarios de David Monreal.

Lo que es que estas diferencias y la obsesión de demostrar quién es quién, les podría salir muy costoso políticamente, mientras la oposición alienta estas diferencias.

Al nuevo funcionario de la presidencia municipal, hombre por su responsabilidad será uno de los tantos hombres de confianza del presidente municipal Saúl Monreal Ávila, por lo tanto a Simitrio Quezda Martínez, se le debe de tener un poco de paciencia para que se adapte y con ello va el voto de confianza.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

## ¿Persiste la solidez del sistema bancario?

La quiebra del BANCO SILICON VALLEY BANK (SVB) en Estados Unidos alertó al sistema financiero de nuestro país. Hay que recordar que ante el incremento en las tasas de interés del vecino país del norte, su portafolio comenzó a perder valor de manera constante y al mismo tiempo debía pagar un mayor monto de intereses sobre sus pasivos. Ambos efectos combinados significaron menores márgenes de rentabilidad. Circunstancias que generaron su severo problema.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ante el riesgo que implicó dicho problema, inmediatamente destacó que en México, la estructura de captación de los bancos muestra una apropiada diversificación respecto a sectores económicos atendidos, así como una base muy sólida de depositantes minoristas, lo que la hace diametralmente opuesta al portafolio de depósitos de dicho banco norteamericano.

Por lo anterior, difícilmente las causas de quiebra de Silicon Valley Bank se replicarían en nuestro país.

Los bancos mexicanos tienen niveles significativamente altos en su Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), con un valor medio de más de 235%. Ninguno de los bancos de importancia sistémica local tiene una concentración significativa en depositantes de mayor volumen ni en algún sector de actividad económica en particular.

Sin embargo, no es posible descansar en la confianza. La Comisión Nacional Bancaria debe fortalecer sus estrategias de monitoreo para que los activos líquidos reportados por los bancos, cumplan con su papel de evitar que sufran pérdidas en su valor, al existir la posibilidad de ser vendidos.

La situación es generar certidumbre en los ahorradores o depositantes es decir que no retiren su dinero y busquen transformarlo en otro tipo de activos.

Temporalmente se podría observar volatilidad tanto en las tasas de interés,

principalmente las de títulos bancarios, y en el tipo de cambio, pero la banca mexicana cuenta con coberturas para este tipo de riesgos.

Los bancos que operan en México cuentan con la solidez en sus niveles de capitalización, liquidez y calidad en su cartera de crédito.

No muestran ninguna concentración significativa en empresas del sector tecnológico o en startups de Estados Unidos. Por lo tanto no existe riesgo de shock en los mercados financieros.

En suma, nos encontramos a fines del mes de marzo y afortunadamente el sistema bancario del país no muestra signos de contagio por la quiebra de SVB.

No obstante lo anterior, la autoridad en materia bancaria debe continuar con su tarea de supervisión y de vigilancia, que permitan la confianza en el ámbito financiero.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## La salsa abrirá la máxima fiesta cultural

Este próximo sábado 1 de abril, inicia uno de los festivales más esperados durante el año en Zacatecas, el famoso Festival Cultural Zacatecas 2023. Y para ello, el máximo foro que es Plaza de Armas presentará un concierto a cargo de "El caballero de la salsa" Gilberto Santa Rosa, luego de una intensa gira por Europa.

Aunque durante el proceso de promoción de este magno evento, a efectuarse del 1 al 15 de abril, se llamó a boicotear el festival, ante la ola de violencia que se vive en el estado, lo cierto es que, es necesario este tipo de oferta cultural para proyectar el quehacer artístico de los locales.

### EL TALENTO ZACATECANO EN EL FCZ

Un festival que con un escaso presupuesto, ahora le apuesta más a las y los artistas zacatecanos, mediante un programa en el que, si bien, acapara más la disciplina de la música, se enriquece con otras artes, pero sobre todo la plástica.

Este próximo sábado, como parte del inicio del festival, se abre la muestra temporal "Rafael Coronel: sin máscara" en el Antiguo Templo de San Agustín, una de las muestras más esperadas, con una nueva perspectiva de su obra.

Recordemos que apenas hace unos días se dio a conocer la oferta de cine que incluirá el Festival Cultural, y es que a falta de personal en este rubro, ahora solo se integró un programa de películas a proyectarse del 30 de marzo al 13 de abril.

Por cierto, este año, al parecer no se continuará con el proyecto de "Zac 58", que desde el año pasado se anunció para un festival, en el cual la intención era que se incluyera en todas las ediciones para difundir la riqueza gastronómica de los municipios.

### LA RECOMENDACIÓN

Uno de los programas más enriquecedores son las 17 exposiciones que se estarán albergando en los diversos museos de la ciudad, museos comunitarios y galerías.

Este próximo sábado, como parte del inicio del festival, se abre la muestra temporal "Rafael Coronel: sin máscara" en el Antiguo Templo de San Agustín, una de las muestras más esperadas, con una nueva perspectiva de su obra. La cita es a la 1:00 de la tarde.

Mientras que en la sala de la Bóveda del Centro Cultural Ciudadela del Arte, también este sábado se inaugura la Expo Municipios que albergará trabajos de artistas de diversos lugares del estado y cuya permanencia será hasta el día 23 de abril.

Sondeo  
imagenzac.com.mx

¿Considera usted que las carreteras de Zacatecas siguen siendo inseguras para transitar?



## El 90 % de la gente considera peligrosas las carreteras de Zacatecas

Redacción.

@ZacatecasImagen.

Luego de la violencia registrada en el sureste zacatecano este miércoles, con autos incendiados y poncha llantas bloqueando vías de circulación y que según el Titular de Seguridad Pública Arturo Medina Mayoral, obedeció a que criminales trataron de rescatar a personas que fueron detenidas.

Esta casa editorial realizó en su sondeo diario, a través de su portal en internet, www.imagenzac.com.mx la siguiente pregunta:

¿Considera usted que las carreteras de Zacatecas siguen siendo inseguras para transitar?:

Los resultados arrojaron con un 90 por ciento de los votos que "sí, a cualquier hora", dejando un 4 por ciento al "sí, durante la noche", mientras que el "No" tuvo solamente el 6 por ciento de la votación.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Viernes de regaño de gabinete (Reunión de gabinete)

La semana que termina, será para algunos funcionarios, una semana para el olvido, porque mientras algunos sienten que la defensa que hizo el gobernador de la secretaria de educación Maribel Villalpando fue innecesaria; otros sienten que cada día están más lejos del corazón del gobernador, debido a los errores cometidos y que poco ayudan a terminar con esa mala percepción social que existe del gobierno.

Hoy por la tarde habrá reunión de gabinete, en donde seguramente repasarán los errores de la semana y sus responsables, por ejemplo, Zuñiga y Pinedo. a la que también le tocará es a la directora del Instituto Zacatecas de Cultura, María de Jesús Muñoz.

La directora de Cultura, prefiero sus gustos personales que los del pueblo zacatecano, a quien se debe, al dejar ir una cartelera internacional para el Festival cultural que inicia mañana, ya que al no ser artistas de su preferencia, decidió no contratar a la agrupación Scorpions, banda alemana de hard rock y heavy metal fundada en Hannover en 1965, y que por estas fechas anda de gira por México. Tampoco quiso contratar al cantante colombiano Sebastián Yatra, quien hoy estará en el parque fundidora de Monterrey, su decisión fue no contratar a esos internacionales que no son dignos de un festival de cultura como el de Zacatecas. Seguro habrá más regaños, ya veremos con que cara salen los secretarios. Medina Mayoral podría salir sonriendo y con estrellita en la frente porque por primera vez desde que comenzó la administración de David Monreal hubo reacción inmediata para contener la crisis provocada por los grupos criminales.



HOY ES VIERNES DE "REGAÑO DE GABINETE"

### Se acercan elecciones en la UAZ

Donde dejarán todo listo para después de vacaciones es en el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, hoy a medio día se reunirá la Coordinadora de Delegados para emitir la convocatoria a la elección para renovar el Comité Ejecutivo.

XXXXXXXXXNAS,  
XXXXXXXXXXC.

Todo parece indicar que será el 11 de mayo la jornada en la que los dos mil 980 profesores elegirán a la nueva dirigencia sindical, que está entre Manuel Rivera y Jenny González Arenas, quienes se apuntan como los más fuertes contendientes a la secretaria general del SPAUAZ.

### Director del ISSSTEZAC sería destituido

El que siente el agua cerca es el director general del ISSSTEZAC, José Ignacio Sánchez González, ya que además de no contar con los recursos suficientes para pagar pensiones pendientes, ahora tendrá que pagar, hoy mismo, el aguinaldo del 2021 a un jubilado más, de lo contrario, tendrá que enfrentar sanciones que pueden dejar OTRA marca en la administración pública que encabeza David Monreal Ávila, está semana la posibilidad de destituir secretaria anda fuerte. El Primer Tribunal Colegiado de Circuito liberó un nuevo apercibimiento a las autoridades del ISSSTEZAC para que cumplan con la orden del Juez, y en caso de incumplimiento se ordenará sin excepción alguna la SEPARACIÓN DEL CARGO y CONSIGNACIÓN PENAL ante Juez Federal. Esto, porque unos días antes, el Juzgado Primero de Distrito mandató al gobernador David Monreal Ávila que instruya al director del Instituto, Ignacio Sánchez González, a dar "cumplimiento total de la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo en que se actúa", o de lo contrario se le sancionaría con una multa de 150 Unidades de Medida y Actualización (UMAs). Cosa que hasta el momento no ha ocurrido.

Por esa razón, tiene las horas contadas el contador público jerezano, quien de no liquidar en las próximas horas, no sólo sería destituido, sino también consignado ante un juez federal.

### Simitrio demuestra conocimiento y educación

Está fue la primer semana de Simitrio Quezada al frente de la dirección de Comunicación Social de Fresnillo, quizás la mayoría lo identificaba como una persona más cercana a la filosofía y a los libros, sus ganas de sacar sus responsabilidades adelante y su apertura para estar aprendiendo en todo momento lograrán que Saúl comunique de mejor manera su trabajo en el ayuntamiento y de paso sume puntos para el senado. La cortesía y el buen trato de Simitrio lo han caracterizado en todos los cargos que ha ocupado, ojala y muchos aprendieran de él.

### Nahle llegó tarde a defender a Maribel

Otra defensa innecesaria hacia Maribel Villalpando fue la expresada por el magistrado presidente del Poder Judicial, él sabe que su opinión sale sobrando y de pasó se echó encima a 30 diputados, abrió la puerta para que los 30 critiquen las decisiones de Nahle y como opera lo que manda la Constitución.



ARTURO NAHLE, SE ENSUCIA INNecesariamente LAS MANOS

# Consultar al Doctor Google

Antonio Sánchez González\*

**D**iferenciar un accidente cerebrovascular de otros males en un escáner cerebral en un instante. Predecir el riesgo de suicidio con el análisis de conversaciones en una red social. Detectar precozmente la enfermedad de Parkinson a través de un cambio en la marcha o de los trazos de un manuscrito de una persona. La detección de cáncer de pulmón en una etapa ultra temprana...

Las promesas de la inteligencia artificial (IA) en el campo de la salud son muchas, y ya cumple con varias en todas las etapas de la atención, desde el diseño de medicamentos hasta el seguimiento, la detección y el diagnóstico posteriores al tratamiento. Pero en los albores de una revolución médica que propone poner nuestra salud en manos de máquinas y software, las preguntas planteadas son numerosas. Y en particular las cuestiones son éticas.

Alrededor del mundo, diversos colegios médicos, instituciones académicas y or-



ganismos de la sociedad y comités de ética han manifestado sus preocupaciones y hecho del conocimiento público opiniones sobre los temas relacionados con el uso de la inteligencia artificial en el campo del diagnóstico médico. Cuestiones "heterogéneas, incluso a veces contradictorias", alertan a los expertos, "entre intereses económicos e industriales, promesas terapéuticas para los pacientes y médicos, modificación de la práctica profesional del personal sanitario afectado y objetivos normativos para las administraciones públicas".

Si bien la atención médica es una de las más reguladas del mundo, los desarrolladores de IA médica no son responsables de sus productos ante los pacientes. En el mundo, esto es bien conocido, los productos sanitarios son evaluados por las diversas autoridades que valoran y autorizan la disponibilidad y puesta a la venta de estos cuando, por ejemplo, están destinados a ser cubiertos por los seguros de salud. "De hecho, casi todos los algoritmos utilizados por los profesionales de la salud están excluidos

de la evaluación por parte de las autoridades reguladoras de la salud, ya que en su mayor parte no están destinados a ser vendidos a los pacientes".

Pero ¿Y sobre qué criterios deberían evaluarse estos nuevos "sistemas muy singulares comparados con, por ejemplo, un abatelenguas o unas muletas"? Los riesgos de sesgo son numerosos, empezando por la elección de las bases de datos en las que se entrenan estos programas informáticos, que por lo tanto hacen que deban ser "evaluados ellos mismos". En resumidas cuentas, estamos a su merced.

A propósito, una de las que seguramente se requerirá como regla de oro establecida por los integrantes de estos comités de ética en sobre el uso de la IA aplicada a la salud es la de la "explicabilidad": un médico siempre debe ser capaz de explicar lo que la IA ha "diagnosticado" o sugerido. Y las "decisiones" de la IA sobre un enfermo también deben ser siempre cuestionables: no debemos "privarnos de los beneficios aportados por estas herramientas", sino darnos "constantemente los medios para distanciarnos y apreciar el resultado proporcionado".

Actualmente, en México, por ejemplo, no hay una ley que requiere que cualquier decisión médica basada en IA sea validada por un humano. Una noción que de primera intención parecería excelente e indispensable, pero que planteará un problema cuando usemos la IA para hacer cosas que los humanos no seamos capaces de hacer. Previsiblemente, también hay problemas de habilidades, tanto de profesionales de la salud como de pacientes, que podrían requerir la aparición de nuevas profesiones, en la frontera entre la medicina y la informática.

¿Existirá la máquina totalmente autónoma? A propósito, hay quien considera que será necesario redefinir el papel y la responsabilidad del médico, por ejemplo. Pero muchos expertos siguen apostando por una larga superioridad de la inteligencia humana. Y, en la opinión de esos mismos expertos, debemos tener cuidado de no cruzar una línea roja: los criterios de eficiencia económica y organizativa deben tenerse en cuenta en la evaluación de las IA, pero estos siempre deben "utilizarse como prioridad con vistas a mejorar la atención".

# Cumbre por la Democracia con pocos demócratas

Eduardo Ruiz Healy



Los días martes, miércoles y jueves de esta semana se realizó la segunda Cumbre por la Democracia 2023, reunión virtual convocada por Joe Biden.

120 líderes de alrededor del mundo fueron invitados por el presidente estadounidense y el miércoles, en la reunión plenaria pronunciaron breves discursos los gobernantes de 46 países, entre ellos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante los cinco minutos que tuvo para dirigirse a otros presidentes y primeros ministros, AMLO expuso sus ideas. Lo más importante para él, a juzgar por el párrafo de su discurso que la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia eligió para subir al sitio [lopezobrador.org.mx](http://lopezobrador.org.mx), fue lo siguiente: "¿Cómo hablar de democracia si en los últimos tiempos se ha dado la concentración de la riqueza en pocas manos más ofensiva en la historia del mundo? La fortuna de una minoría ha aumentado sin límites, sin recato moral alguno mientras hay mil millones de seres humanos que viven con menos de un dólar diario. Por eso tenemos que alejarnos cada vez más del Kratos sin demos, del poder sin pueblo y asegurarnos que el

propósito central del gobierno sea siempre buscar la felicidad del pueblo; gobierno del pueblo y para el pueblo".

Es muy discutible que esta sea la época en que "se ha dado la concentración de la riqueza en pocas manos más ofensiva en la historia del mundo". De acuerdo a un buen número de historiadores de la economía, hubo mayores concentraciones en la antigua Roma y su imperio, en la Europa medieval dominada por señores feudales, en las colonias europeas, africanas y asiáticas que controlaron un puñado de potencias europeas, durante el auge de la Revolución Industrial en los siglos 18 y 19 y a finales del 19 y principios del 20 cuando surgió una nueva aristocracia de la riqueza, en la que las personas más ricas controlaron una parte importante de la riqueza de sus países. Y peor aún, en esos periodos los montones de pobres vivieron en peores condiciones sanitarias y educativas que los pobres de hoy.

De los 46 gobernantes que hablaron durante la reunión plenaria del miércoles, solo 13, los de Alemania, Canadá, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Islandia, Japón, Países

Bajos, Reino Unido, Suecia y Uruguay, representan a democracia plenas de acuerdo al Índice de Democracia 2022 elaborado por la Unidad de Inteligencia de The Economist.

Los otros 33 son gobernantes en sistemas democráticos defectuosos (como Estados Unidos), o en regímenes híbridos en donde están presentes muchas características de los sistemas autoritarios (como México), o en sistemas autoritarios (como Irak).

La Cumbre por la Democracia se realizó para promover la democracia en el mundo, pero es difícil creer que ese sea el verdadero objetivo cuando la mayoría de los países que en ella participaron no pueden clasificarse como democracias. O, peor aún, como es el caso del nuestro, en donde existe el riesgo de un retroceso democrático promovido por quienes detentan el poder.

La realidad es que la Cumbre tiene como objetivo principal restaurar el liderazgo y la credibilidad de EEUU en el escenario mundial que Donald Trump debilitó durante su gobierno. Si ayuda a fortalecer la democracia en el mundo, ya es ganancia.

\*@ruizhealy

# Innovación digital y fiscalización

David Colmenares Páramo\*

La fiscalización superior en México, como reflejo de situaciones de crisis como fue la pandemia del COVID-19 y del desarrollo tecnológico del Mundo, ha tenido que avanzar en el camino de la tecnología de punta que permita a la ASF fortalecer sus funciones de fiscalización logrando ponerse a la vanguardia en el uso de las tecnologías existentes y potenciar sus resultados. Por ello en la medida que avanzamos en los procesos nuestras auditorías podrán ser más eficientes, se realizarán en un tiempo menor, y potenciaremos la calidad de los resultados, aumentando el número de acciones.

En México hemos avanzado notablemente en esta materia habiendo logrado disponer de tecnologías de punta que permiten fortalecer a la Institución, manteniéndose a la vanguardia en el uso de las tecnologías existentes.

En la aprobación unánime de las Comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores que nos apoyaron promoviendo y aprobando las reformas legales que nos han permitido hacer auditorías digitales, no habríamos avanzado. Por ello, en 2020 se implementó la herramienta tecnológica denominada "Buzón Digital ASF", a través del cual se realiza de manera completa el proceso de fiscalización superior, con lo que hemos logrado avances notables.

Las innovaciones digitales, han seguido siendo reconocidas como un hito, incluso por nuestros colegas de otros países de América Latina y el Caribe.

Un breve listado de las innovaciones: Buzón Digital ASF y Multifirmado; Firma Electrónica Avanzada: Sello Digital de Tiempo; Plataformas de video llamadas; Expediente Electrónico; SICAF (Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado); Tranfer ASF; SISAR (Sistema para el Seguimiento de Acciones y Recomendaciones).

Hasta el día de hoy, los documentos y archivos digitales certificados enviados a través del buzón digital ASF, son

suscritos a través de la firma electrónica avanzada del SAT y la certeza jurídica del momento en el tiempo en que estos son enviados y recibidos se otorga mediante el sello digital, en virtud de los convenios de colaboración que para tales efectos tiene suscritos la ASF, existiendo una dependencia de terceros.

Por ello la ASF en ejercicio de su autonomía técnica y de gestión, publicó en el DOF el Acuerdo para la Implementación de la **Firma Electrónica Avanzada de la ASF**, el cual tiene por objeto ampliar el uso de las herramientas tecnológicas para un mayor alcance, eficiencia y eficacia en los procesos de auditoría superior.

Con la publicación del Acuerdo y la emisión de su Certificado Digital, este Órgano Superior de Fiscalización se constituye como **"Autoridad Certificadora"**, con la capacidad para emitir, renovar y revocar certificados de la **Firma Electrónica Avanzada de la Auditoría Superior de la Federación**, tanto para los servidores públicos de está, como de las entidades fiscalizadas, así como emitir sellos digitales de tiempo que certifiquen el momento exacto en que la información y/o documentación es enviada y recibida.

Con esto es importante destacar que la Auditoría Superior de la Federación de México, se convierte en el primer Organismo Superior de Fiscalización a nivel nacional en nuestro Continente, en ser ya Autoridad Certificadora de: administrar de manera segura los certificados digitales desde su emisión hasta su revocación; realizar la generación, el registro, autenticación de documentos firmados digitalmente, así como la inclusión de evidencias criptográficas, y los documentos firmados, cumpliendo las premisas de autenticidad; así como emitir Sellos Digitales de Tiempo asegurando el no repudio.

En breve se pondrán a disposición el portal de enrolamiento y los módulos de atención integral.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

**E**l nuestro no es el único país que enfrenta el problema migratorio, y aunque no es nuevo, en tiempos recientes, se ha agudizado. Prueba de ello es la tragedia ocurrida en la Estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM), de Ciudad Juárez, el pasado lunes, cuando un incendio provocó la muerte de 40 migrantes calcinados vivos y 28 heridos de gravedad. Todos originarios de varios países centroamericanos y algunos sudamericanos.

Grasamente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, en su mañanera del martes, que el incendio fue provocado por los mismos migrantes como acto de protesta al darse cuenta que serían deportados. Incendiaron colchonetas en el lugar, sin medir la consecuencia del daño que se provocaría.

Horas más tarde circuló un video que daba cuenta de otra muy distinta realidad. Mostraba a los migrantes prácticamente "recluidos" dentro de una celda con barrotes y cerrada la puerta con llave. Unas personas fuera de esa celda comenzaron a retirarse tranquilamente cuando el fuego se extendía, ante el horror y la angustiante impotencia de los migrantes que trataban, inútilmente, de abrir la puerta, incluso a base de puntapiés.

Según el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el gobierno ya conocía el video desde la media noche del mismo lunes y la madrugada del martes, pero no lo difundieron por respeto a las víctimas, para no entorpecer los trabajos, y porque se debe ser cuidadoso en estos temas.

## Comentarios Libres

### La culpa fue de México

*¿Será ahora el comienzo del holocausto como en Auschwitz, el mayor campo de exterminio nazi?*

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Previamente, los migrantes ahí recluidos fueron detenidos y apresados sin ser delincuentes, pues únicamente trataban de encontrar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. O bien, huían del hambre, la persecución y la amenaza que caracterizan a gobiernos autoritarios de sus países de origen. Lo que realmente pedían los migrantes dentro de "la cárcel" era agua, tenían sed. Comida, porque tenían hambre.

Resulta muy lamentable que el autonombrado humanista Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su mañanera, anuncie la motivación del incendio con colchonetas, cuando ya se encontraba plenamente enterado de ese doloroso acontecimiento.

Entonces surge la pregunta: ¿Qué hace Él, junto con su equipo de seguridad, como tanto dice, que se reúnen diariamente a las 6 de la mañana y analizan toda la problemática en esa

materia, antes de predicar en el púlpito de Palacio Nacional?

Una tragedia humanitaria tan estremecedora como esa refleja la mala política implementada por el gobierno de la 4T para manejar adecuadamente el problema migratorio.

Ahora bien, de esos atroces acontecimientos hay responsabilidad gubernamental, y responsables jerárquicos, tanto penal, técnica como políticamente. Aquí no bastan la palabrería ni el titubeo del Presidente López Obrador, como tampoco las explicaciones trastabillantes de las señoras: Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y Sara Irene Herrerías, fiscal de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República.

De lo que se trata es de que el mandatario federal manifieste una enérgica condena por esta tragedia y dar la promesa de que, a la brevedad, se aplicará todo el peso de la ley para todos y cada uno de los responsables, con el objeto de que este no sea un caso más de los muchísimos que se pierden con el transcurso del tiempo, "envueltos" en burocracia y desgastes, nutriendo la gran impunidad que existe en nuestro país.

Un dato puede ayudar a explicarnos esta tragedia: el perfil de los colaboradores del Ejecutivo Federal actual es acorde a sus intereses. Uno de ellos es el Director del Instituto Nacional de Migración.

Veamos. El Instituto Nacional de Migración (INM) fue creado, por decreto presidencial publicado el 19 de junio de 1993, hace ya casi 20

años, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. Su objetivo: encargarse de la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios del país.

Inicio del actual sexenio fue nombrado, como director del INM, Tonatihu Guillén López, doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología, por el Colegio de México. Fue Presidente de El Colegio de la Frontera Norte y profesor de esa institución.

Embarco, el Presidente López Obrador modificó lo relacionado con la estructura del INM en lo que corresponde a su jerarquía para trasladarla a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Más. El 14 de junio de 2019, en una de sus mañaneras, informó que había pedido la renuncia del doctor Tonatihu Guillén López, como Director del Instituto Nacional de Migración, y que en su lugar nombraría a Francisco Garduño Yáñez, quien se había desempeñado en penales federales.

La titular de la SSPYPC informó que entre los responsables están 2 agentes federales; uno estatal; 5 privados, y un migrante que provocó el incendio.

El Ejército y Guardia Nacional hacen lo propio en las fronteras sur y norte. La responsabilidad no debe quedar en los de abajo. Falta que den la cara los de arriba: el mismo Presidente AMLO, Adán Augusto López, Crescencio Sandoval, Francisco Garduño, Cruz Pérez Cuéllar, presidente municipal de Ciudad Juárez, la titular de SSPYPC... para deslindar responsabilidades. ■

**M**e queda claro que las autoridades de la nueva gobernanza, en especial DAVID MONREAL, y su amigo ROY BARRAGÁN, SECRETARIO DE TURISMO, definitivamente: ¡NO ENTIENDEN LO QUE NO ENTIENDEN!

Pero en estos asuntos LA LEGISLATURA NO SE QUEDA ATRÁS, y lejos de hacer lo que deberían, como es lo de la discusión sobre la DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO, se dedican a armar un JUICIO POLÍTICO en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, como si ello fuera a ser útil o sirviera para maldita la cosa a favor de ZACATECAS y la pregunta es: ¿A dónde vamos con estas autoridades?

Quien encabeza la procuración de justicia, es decir, el PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA del ESTADO DE ZACATECAS - ARTURO NAHLE - sale a comentarnos que el proceder de la funcionaria, a cargo de la educación, no amerita JUICIO POLÍTICO, sino una multa y otra cosa. Me queda claro - a mí al menos - que dentro de estas declaraciones existe un poco de visceralidad en contra del PODER LEGISLATIVO, y en esto tiene toda la razón porque el LEGISLATIVO es total y absolutamente impresentable, recordemos que hace un par de semanas le invitó - un legislador del PRI - a una sesión en la Cámara y cuando llegó al evento solamente se encontró con 1 de los 30 diputados que tendrían que estar presentes, y ni siquiera estaba quien le había invitado, y más recientemente a otra invitación de la misma Legislatura, tuvo que esperar 3 horas porque eso de la puntualidad a los señores - y señoras - diputados - y diputadas NOMÁS NO SE LES DA.

Y mientras arman, con pompa y circunstancia, eso del JUICIO POLÍTICO, le dan la espalda a la discusión sobre la DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO. Debo reconocer que no acostumbro a ver los programas de noticias locales, pero en una asomada tangencial a la pantalla ideotizante, me encontré con dos declaraciones de dos legisladores; uno de una diputada diciendo

**México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto (si no es que más)**

**¿Juicio político!... ¿y lo importante apa'?**

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

que no podían discutir porque no conocían el dictamen de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, que ya hace varios años se manifestó a favor de la despenalización del aborto, ¿PERDÓN? ¿Como es que se atreve a declarar cuando el conocimiento del dictamen tendría que ser algo que deberían haber analizado ya de tiempo atrás, o al menos hacerlo en la víspera de cuando ELLOS MISMOS PROGRAMARON LA DISCUSIÓN SOBRE EL TEMA?; el otro diputado salió "más pior", como diría el paisano, cuando afirmó que no tendrían que tener ninguna obligación en proceder, en el mismo sentido que lo hizo ya hace años la CORTE, y en esto estamos de acuerdo PERO CLARO QUE SU OBLIGACIÓN ES DAR UNA DISCUSIÓN SERIA EN EL PLENO -abierto o no- y VOTAR AL RESPETO, ya sea aprobando o rechazando una propuesta, que no nos quede duda, ES SU OBLIGACIÓN como lo fue la de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE no comparecer ante ellos, hecho por lo que le están armando todo un JUICIO POLÍTICO, que podemos estar seguros que no terminará en nada, nada positivo al menos.

Pero - de nuevo - "MÁS PIOR" estuvo el que encabeza la NUEVA GOBERNANZA - sea lo que fuere que esto signifique - el GOBERNADOR DAVID MONREAL, comentando que era violación de género en su condición de mujer, y si bien entendemos que sea ya universalmente aceptado que cualquier tema que afecte a una servidora pública pueda etiquetarse - aunque no tenga nada que ver - como "violencia de

género", un caso como el que ahora motiva el JUICIO POLÍTICO no tiene nada que ver con la condición de MUJER de la SECRETARIA, a quien simplemente no se le dio la gana de comparecer como le obliga la ley.

Y mientras todo eso sucede en el plano político, en el momento en que estas líneas salgan a la luz, se iniciará el FESTIVAL CULTURAL, del que además de una TRISTE programación, solo sabemos que fue difundido por el SECRETARIO DE TURISMO en los estados vecinos y hasta ahí, nada de información en los medios nacionales, o cosas por el estilo, como la difusión QUE PERSONALMENTE LA GOBERNADORA DE AGUASCALIENTES DIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE LA FERIA DE SAN MARCOS.

Y mientras esto sucede en la visera y no solo en los medios locales, sino también en los nacionales, LA NOTICIA A OCHO COLUMNAS ES, por un lado, LOS BLOQUEOS CARRETEROS incendiarios EN EL SURESTE (Pinos, Villa Hidalgo, etc.) y por otro, PARA VARIAR, EL ASESINATO DE UN CONOCIDO EMPRESARIO PROCEDENTE DE TORREÓN, QUE SE DIRIGÍA A GUADALAJARA, y en las carreteras zacatecanas fue sorprendido, asesinado cruelmente, secuestrando a su hija, que por fortuna fue rescatada 24 horas más tarde.

Y así con estas noticias pretenden que turistas nacionales - y no se diga internacionales - procedentes de otros estados de la República, se animen a correr los riesgos que persisten en las carreteras de acceso a nuestra hermosa ciudad capital, y que lo harían NO PARA VENIR A UN FESTIVAL CUYO CARTEL DEJA MUCHO QUE DESEAR, sino conocedores de las bellezas por las que nombraron el CENTRO HISTÓRICO como PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD POR PARTE DE LA UNESCO.

No vendrán, claro, y la ocupación hotelera que se mantiene - según las cifras del último puente - en un raquítico 22% no podrán llegar a las metas del gobierno - de un 40% - ni mucho menos a las que habían idealizado los hoteleros

- de un 60% - Y SÍ TENDREMOS UN FESTIVAL CONCURRIDO, pero por los habitantes de la ciudad capital - que son muchos y quieren divertirse - y algún que otro despistado que venga de los municipios cercanos y párenle de contar.

Por ello insistimos en que NO ENTIENDEN LO QUE NO ENTIENDEN, si quieren realmente promover Zacatecas no es como lo anunciaron en el tianguis turístico de la ciudad de México, recibiendo el CERTIFICADO QUE NOMBRA A ZACATECAS COMO SOCIO PROTECTOR - sea lo que fuere que ello signifique - por parte de ACICOTUR ni reunirse con la ASOCIACIÓN NACIONAL DE TURISMO DE REUNIONES y ofrecer nuestra capital para su próxima reunión, cuando es claro que con las noticias como las que se dieron en la víspera, seguramente alejarán hasta a los regiomontanos que desean de casarse en el QUINTA REAL, donde solamente podrán celebrarse los quinceaños de las hijas de los potentados locales.

No señores, tan sencillo como DIFUNDIR en todo el territorio nacional un programa de PATRULLAJE CONSTANTE DE LAS CARRETERAS DE LLEGADA Y SALIDA A NUESTRA CAPITAL, no de retenes porque esos retenes con los vehículos de la GUARDIA NACIONAL y del EJÉRCITO parados no sirve para maldita la cosa, paguen la gasolina de vehículos de las policías y el Ejército para que circulen constantemente, Y TAMBIÉN SUBSIDIAN A UNA AEREO-LÍNEA DE BAJO COSTO que reinstale un viaje económico desde la ciudad de México a Zacatecas en vez de darle recursos a AEROMÉXICO, y menos a las compañías privadas que movilizan a la cúpula gubernamental que así evita las carreteras con un alto costo para los zacatecanos.

EL SUBSIDIAR UNA AEREO-LÍNEA DE BAJO COSTO Y LOS PATRULLAJES CONSTANTES, AL MENOS DURANTE EL DÍA, DE LAS CARRETERAS, SERÍAN RECURSOS BIEN INVERTIDOS QUE SÍ AYUDARÍAN - BIEN DIFUNDIDOS - A QUE EL TURISMO NACIONAL REGRESARA A NUESTRA HERMOSA CIUDAD CAPITAL Y PUEBLOS MÁGICOS QUE LA RODEAN. ■

## Fuego que no muere

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

**L**es voy a contar algo: cuando le pregunto a mi hermana cuáles son sus preferencias literarias (aunque en realidad no es tan gran lectora) me contesta que le gustan las novelas históricas, lo mismo en las series de televisión. Y hace un apunte que a mi juicio literariamente es importante. Me gusta saber lo que le pasó a personajes que si existieron. Eso: existir. No es lo mismo cuando hablas de Pedro Páramo que de la reina de Inglaterra. Hay un tenue desliz entre estas dos figuras, porque si bien una de ellas es "real", también la otra lo es mediante los artilugios de la ficción.

"Fuego que no muere" (Planeta 2022), de Claudia Marcucetti Pascoli, nos da, de entrada, una gran lección: si se tiene la experiencia literaria, si se sabe trabajar con el material con el que se cuenta, se puede conseguir un muy buen trabajo narrativo donde lo histórico se entretreje con la ficción a tal punto que a la hora de la lectura el lector se pregunta dónde queda una u otra frontera. Y esto, créanme, no es tan fácil de conseguir en la literatura. Pero Claudia sabe domar la historia, entremezclar con mucho cuidado a los personajes y, sobre todo, recrear las épocas donde sitúa a sus dos personajes principales.

Hay una pista importante: dentro de todo el andamiaje de la "Fuego que no muere" hay sólidos pilares sobre los que se apoya la historia principal, la de la celebre Tina Modotti y un amor que conforme avanza la novela se radicaliza: si se mira desde distintas ópticas la historia podría ser la de un tórrido romance que se encuentra enmarcado por agresivos movimientos sociales: la lucha, por ejemplo, de los comunistas, con los fascistas son de las escenas más ricas de la novela.

Hay otro punto: Claudia sabe manejar la novela negra, sus características. De entrada, cuando empiezas la novela tienes algo por seguro: el cadáver de Tina Modotti, la polémica militante comunista italiana, llega a la morgue del doctor Zárate para que le practiquen la autopsia tras fallecer misteriosamente en las primeras horas del 5 de enero de 1942. Por supuesto que su muerte desata todo tipo de escándalos, desde los políticos, hasta los morbosos (ahí están a la entrada de la morgue los tantos y tantos periodistas que lanzan sus propias teorías del asesinato de Tina), y es que Tina pronto se ve envuelta en algunos sucesos políticos de esa incendiaria época, como lo es el asesinato de su amante, Julio Antonio Mella, fundador del Partido Comunista Mexicano; el atentado contra el presidente Ortiz Rubio, y el famosísimo complot contra León Trotsky.

Y es aquí donde se produce un efecto metafórico, pues mientras que se busca abrir el cuerpo sin vida de Tina Modotti, también se abren las infinitas posibilidades de su muerte, a las cuales Armando, hijo del forense, y aficionado a la fotografía no deja de cuestionar las posibilidades de la muerte de Tina Modotti y los distintos personajes que estuvieron involucrados en ella.

Si la novela se hubiese quedado en este nivel quizás habría resultado una muy mala biografía de Tina Modotti hecha por un aficionado a las malas biografías; no obstante, y como en toda buena historia, el amor pronto

aparece, pues en sus investigaciones Armando llega hasta Vittorio Vidali, último amante de Tina Modotti y un emblemático líder del Partido Comunista Soviético. Y a partir de aquí, dividida en dos periodos cronológicos primordiales, la memoria y los recuerdos de Tina Modotti se irán edificando tanto de uno como de otro bando.

Hay una declaración de su autora, Claudia Marcucetti que me gustaría rescatar. Dice Claudia, en la Feria del Libro del Zócalo de la Ciudad de México en 2022: "La historia de Tina fue un largo trayecto que comencé en 2009. No tenía ninguna intención de que fuera una novela, en esos años un director italiano, originario del mismo lugar del que proviene mi familia materna, llegó a México. La vida de Tina se ha querido hacer película, desde Madonna y mil gentes, sobre esto, hay un cuento que se llama 'La película imposible'; el director contactó a Elena Poniatowska, autora de 'Tinísima'. Es así como después del rechazo, da conmigo para escribir el guion de la cinta, que nunca se hizo". En un mundo como el actual que corre desesperado tras de las zanahorias a mí se me ocurrió, y se me antojó verla en la televisión, la novela de Marcucetti no en una película (para ser sinceros a mí me resultaría anodina), pero sí para verla reflejada en una muy buena serie de esas que Netflix ofrece para que no te levantes del sillón en horas. Y es que, por ejemplo, la historia de Vittorio Vidali es una historia por la libertad y contra el régimen dictatorial italiano, y da para una visión profunda en imágenes, la misma Marcucetti nos entrega imágenes que se te quedan en la memoria, además de que, sobra decirlo, la prosa de Marcucetti es de casi de la misma precisión que la de un cirujano en plena operación.

Sin duda "Fuego que no muere" es un auténtico canto a la rebeldía y a la libertad en tiempos aciagos donde el fascismo parecía ir ganando terreno. Este punto que acabo de señalar es uno de los más importantes de la novela. Por favor, no crean, como lectores, que se trata de una biografía superficial de Tina Modotti (ya está la de Elena Poniatowska), no: lo que hace Marcucetti es trabajar con personajes históricos, pero darles vida propia, escucharlos, seguir sus pasos, tal y como deben de trabajar los buenos novelistas, y Marcucetti lo es.

Hay algunos puntos que se me quedan en el tintero no por falta de espacio sino porque me hubiese gustado realizarle una entrevista a Marcucetti, preguntarle acerca de sus procesos de investigación, de cómo es que llegó a Modotti, de saber si no se ha preguntado lo bien que podría funcionar su novela para una serie de Netflix. Es más: casi puedo asegurar (y lo van a hacer ustedes en cuanto empiecen a leer la novela) que ya vi el primer capítulo, que ya sé cómo arranca la serie, que "Fuego que no muere" debe trascender más allá del aspecto literario. Si la autora nos concede una entrevista para aclarar cada uno de estos puntos, la daremos a conocer... por lo pronto, háganse de esta buena novela y entérense no sólo de Tina Modotti sino de uno de los periodos más agitados históricamente de la humanidad, ahí donde Marcucetti no deja de cantarle a la rebeldía, a la libertad. A Claudia Marcucetti Pascoli la pueden encontrar en sus distintas redes sociales, y si quieren saber más de la novela también pueden seguirla en YouTube. Claudia Marcucetti no es una autora que dará de que hablar, ya lo hace, se mueve bien en la narrativa, sabe escribir, y eso siempre se agradece. Háganse de la novela, por favor. ■

## Las escuelas de las plazuelas "del Pirámide" y Villarreal

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

**C**omo el resto de la Nueva España (la Nueva Galicia incluida), y demás reinos de la Corona española, Zacatecas no sería ajena a la política imperial española que buscaba llevar las luces e ilustrar a los súbditos de la Corona, por medio del fomento de la enseñanza, comenzando por la de las primeras letras. Las dos escuelas de la ciudad de Zacatecas se establecieron con la reapertura del Colegio seminario de San Luis Gonzaga, ocurrida el 24 de marzo de 1786 (1). Como en el tiempo en que las doctrinas y parroquias las tuvieron a su cargo, en ellas se enseñaba a leer, escribir y contar.

Aunque administrativamente dependían del Ayuntamiento, el arreglo de las dos escuelas y dotación de mobiliario, fueron sufragados con los fondos del Colegio seminario San Luis Gonzaga. De esos mismos caudales: "si bien escasamente dotados con respecto a que Zacatecas es un país muy caro para subsistir, se pagaba a sus preceptores" (2).

Durante el mes de febrero de 1783, don Bernardo Faxardo y Cobarrubias, que por entonces fungía como Contador de la Junta de Temporalidades y archivero general de los papeles comunes y reservados de los colegios jesuitas desaparecidos en el Reino de la Nueva Galicia, extendió un certificado en el que hacía constar la liquidación de la cuenta (estado financiero) de los fondos pertenecientes a la extinta institución jesuita (3). Dicho certificado se extendió en respuesta al "superior decreto del exmo. Señor virrey de este Reino", firmado por Martín Mayorga, con fecha de enero del año anterior. El contador Faxardo procedió, auxiliado por el corregidor de Zacatecas, don José de Miera Ceballos, a realizar el examen, glosa y liquidación del estado financiero que guardaba el desaparecido Colegio.

La data o saldo a que ascendían los fondos del ex colegio, según reportó el corregidor, era de 669 pesos, seis reales; cantidad a la que había que rebajar 362 pesos y un tomin por concepto del costo que implicó pagar el trabajo para la elaboración del certificado (informe del inventario, revisión y liquidación), por lo que el líquido que quedó a favor del ramo de temporalidades fue de 317 pesos y 5 reales. Esta cantidad fue recaudada por las Cajas Reales.

Felipe Díaz y Francisco Lara, autores de una propuesta o plan de 7 puntos para la mejora de las escuelas de primeras letras, mucho tiempo después al que nos estamos refiriendo, al remontarse a su origen y los lugares de la ciudad en donde éstas se ubicaron, hacen alusión a la cédula del 27 de enero de 1795, que facultaba al Ayuntamiento la asignación de los lugares en los que se situarían

las dos escuelas. Además de la que se abrió en la Plaza del Pirámide, la otra se estableció en la parte baja de la finca propiedad de don Manuel Ramos, ubicada junto a la Plaza de Villarreal (4).

Un documento fechado dos años después de la reapertura del Colegio seminario, ocurrida en 1786, da cuenta del lugar en que se establecieron las escuelas, los nombres de los que por entonces eran sus maestros y el sueldo que percibían. Nos referimos al informe que el ayuntamiento de Zacatecas envió al presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, en cuya parte central se lee: "Están ya establecidas, desde la apertura del Colegio, las dos escuelas de primeras letras en que se enseña a leer, escribir y toda aritmética en las plazuelas del Pirámide y Villarreal. Son maestros de ellas Gerónimo Ramírez y Mariano Fernández, los que se nombraron previas formalidades de examen de oposición prevenidas, con sueldo de 300 pesos anualmente, cada uno, y tres pesos en cada semana para su manutención" (5).

La plaza o plazuela "del Pirámide" se ubicaba en la actual Plaza de Armas. Se llamaba así porque en ella se edificó un obelisco asentado sobre una base piramidal. La de Villarreal es el actual Jardín Independencia en la que había una pila de agua surtida por el Acueducto del Cubo.

Es probable que los maestros Gerónimo Ramírez y Mariano Fernández hayan estado al frente de las escuelas, de manera provisional, y durante un corto tiempo, dado que en cuanto se publicó la convocatoria para ocupar las plazas por oposición, los dictámenes de las plazas de dichas escuelas se expidieron a nombre Fernando Villalta e Ignacio Ramírez.

### Referencias:

1. "Propuesta para la mejora de las escuelas de primeras letras enviada a la Comisión permanente de escuelas de primeras letras, por Felipe Díaz y Francisco Lara", AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, Caja 1, 5 fs., agosto 20 de 1823.
2. Ibid. f. 1.v.
3. AHEZ.1783, Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, "Certificado que extiende Don Bernardo Faxardo y Cobarrubias por la liquidación de la cuenta del 2 al 31 de diciembre de 1782, sobre los excolgios jesuitas", caja 1, 1 fj.
4. AHEZ, "Propuesta para la mejora de las escuelas...", op. cit., f. 2
5. AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, "Informe que el Ayuntamiento de Zacatecas envía al exmo. Sr Don Manuel Antonio Flores, Virrey de la Nueva Galicia", caja 1. f. 1.v. 28 de febrero de 1788. El 20 de junio de 1786 se realizó el concurso de oposición para que clérigos seculares ocuparan las cátedras de mínimos, mayores y retórica en el Colegio Seminario. Es probable que por ese tiempo se haya seleccionado y contratado también a los maestros de primeras letras. Al respecto, véanse la serie de documentos en el mismo fondo y serie, que sobre este punto mencionan fecha de examen, interesados y autores y obras sobre los que versaron los exámenes. ■

## ▷ RAYUELA

Queda claro que, para muchos, el INE representa un auténtico botín.

Va reseña sobre *Ensayos para Zacatecas*, un libro con opiniones de especialistas e interesados en diferentes cuestiones del acontecer público. Completamos con una idea del porqué el fallecimiento de Chabelo causó duelo "popular". Agregamos antecedentes históricos del juicio político en la entidad



TRAVESÍAS

Marco Antonio  
Flores Zavala

# Ensayos para Zacatecas

Alfonso Carlos del Real López coordina *Ensayos para Zacatecas* (Texere Editores, 2022). El volumen está integrado por ensayos, elaborados por personas avocadas en el tema que abordan y son visibles en la esfera pública. Si utilizo un término decimonónico, todos son republicanos de Zacatecas. El objetivo del libro es incentivar la comprensión de "problemas, situaciones y tópicos de orden público, en una perspectiva única, la del ciudadano."

Aunque no es un libro que emerge de la academia propiamente dicha, la mayoría son especialistas e instruidos académica y profesionalmente en las reflexiones entregadas. Se agradece que en los dichos no hay homogenizaciones, ni romantizaciones, sino al tenor del conocimiento desplegado, quienes colaboran hacen contrapuntos ciudadanos a las hegemonías, las dominaciones y las formas recientes de hacer gobierno. Realmente el libro es una avanzada de la reflexión de personas que miran los presentes de los temas y provocan nuevos rumbos intelectuales. *Ensayos para Zacatecas* incentiva ante la pregunta ¿qué deben ver los gobiernos para mejorar la situación general del estado?

Los capítulos de *Ensayos para Zacatecas* son Desigualdad social introyectada, de Verónica Aguilar Vázquez; Arte y esfera pública en Zacatecas, de Alba Citlali Córdova Rojas; Contratos de publicidad oficial sin censura sutil; Periodismo libre para la construcción de un Zacatecas democrático, de Alonso Chávez y Alma Tapia; La política como instrumento de estabilidad y progreso, de Juan Gómez Hernández; Construcción de paz y seguridad humana: apuntes críticos para Zacatecas, de Rodrigo Martínez Fernández del Campo y Gobernar al gobierno, de Alfonso Carlos del Real López.

Otros apartados son Contraloría

social y transparencia: aliados del combate a la corrupción, de Ana Lilia González Moncada; Avances y retos de la seguridad ciudadana en Zacatecas, de Armando García Neri; Monitoreo y operación de la Política Estatal Anticorrupción: caso Zacatecas, de Martha Joanna Corral Peralta; Crisis económica, sanitaria e inversión en infraestructura física, de Jonathan Iván Ortiz Medina, así como Retos, realidades e historia del turismo en Zacatecas, de Raúl Muñoz del Cojo.

También están Nuevos tiempos para la democracia: rendición de cuentas, participación e incidencia

ciudadana, de Carlos Eduardo Torres Muñoz; La educación rural y su acción social en Zacatecas, de David Ricardo Olvera Vázquez; Modelo de agencia para innovar la recaudación fiscal en Zacatecas, de Junior Alfredo Martínez Hernández; La ciudadanía LGBT+ en Zacatecas, de Eduardo Martín Piedra Romero; Infraestructura productiva y sustentable, de Jorge Eduardo Hiriart Franco; Acciones mínimas para la mejora de la red carretera, de Fernando Balderas Basurto y José Antonio Rodríguez Rodríguez, además de Turismo gastronómico, de Víctor Legaspi.

## Famosos, por únicos

La proliferación de manifestaciones de duelo, por el fallecimiento de "Chabelo", Xavier López -las cuales se agregaron a las hechas para otros famosos, como Irma Serrano, La Tigresa, e Ignacio López Tarso- hizo que me detuviera a revisar lo dicho en las redes. Unos dichos fueron groseras expresiones de gerontofobia y hasta de gerascofobia; otras, las más, publicaciones donde lamentaban la pérdida de un personaje al que reconocían como creador de palabras, de horarios y generador de recuerdos.

En las manifestaciones de duelo no hubo reconocimiento que Chabelo fue famoso porque era único y presente en varias generaciones de poseedores de televisores con señal abierta. Xavier López estuvo junto a una camada de únicos, como Jacobo Zabudovsky (informativo 24 horas); Raúl Velasco (revista musical Siempre en Domingo); El Chavo del 8 (comedia 'familiar'); El Tío Gamboín (presentador en el canal 5), y las cientos de telenovelas (comedias y dramas con tramas tan similares a las Cencientas, Blanca Nieves, Bellas Durmientes) entregadas a la audiencia que no tenía opciones en la televisión, no más allá del canal 2, el 5, y quizá algo más.

La presencia de los citados es un indicio de un régimen donde hubo ausencia de libertad y democratización en la televisión mexicana en las décadas de 1970 a 1990. Los personajes, voluntaria o inconscientemente, fueron mensajeros de un régimen hegemónico. Quienes escaparon a esos personajes es porque no tuvieron televisión o este aparato era de acceso restringido en el ámbito familiar.

## Juicio político

Hace meses, cuando se dio el barullo por el desacato de la secretaria de Educación, Maribel Villalpando Haro, a comparecer en la Legisla-

tura, creí que no se llegaría al juicio político. No sé hasta dónde se llegue, pero algo ocurrirá; lo ideal simple es una negociación tersa del Poder Ejecutivo con los diputados.

Según el libro *Juicio político* al gobernador Alfonso Medina, de José Vela Cordero (Zacatecas, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2001), en la entidad han ocurrido cuatro precedentes al actual. El primero sucedió en 1829, cuando un magistrado del Tribunal de Justicia se extralimitó en sus labores, la acción que provocó fuera enjuiciado e inhabilitado en su cargo. El siguiente caso es de 1849, cuando un grupo de diputados intentó controlar el liderazgo del gobernador Manuel González Cosío. Enfrentados sin límite, los legisladores lo destituyeron. Otro hecho es de 1882, un grupo de diputados -encabezado por Trinidad García de la Cadena-, se pelearon con el gobernador Jesús Aréchiga. El motivo, como en el anterior, fueron cuestiones de política: quién dirige y controla la dominación de la región. En este caso fracasaron los representantes populares, el gobernador logró mantenerse. El contexto nacional: son los años de ascenso del porfiriato (era el proceso de consolidar el poder presidencial sobre las entidades, varias de las cuales pretendían ser cotos de caciques regionales).

El caso de Alfonso Medina es el de un gobernador que intentaba no alinearse al Partido Nacional Revolucionario. Los diputados afines a esa agrupación le hicieron guerrilla política permanente; una vez que el enfrentamiento fue frontal, los legisladores le fincaron causa y enjuiciaron, al grado de destituirlo del cargo. Estoy dando datos ocurridos en 1929-1930.

¿Qué ocurrirá en el caso de la secretaria? la respuesta será la política que haga el actual titular del Ejecutivo.



# Puro Veneno

## ¡COMETEN FRAUDE MASIVO!

En al menos ocho municipios del estado hay personas defraudadas por un tal Pepe Medina, a quien vinculan como colaborador del senador José Narro. Entre los dos se echan la bolita. Pepe empezó a pedir cuotas de mil pesos para supuestas visas de trabajo para Estados Unidos y Canadá, que se entregarían por medio de un programa del senador tamaulipeco, pero los documentos nunca llegaron. Cayeron en la trampa paisanos de Sombrerete, Río Grande, Calera, Chalchihuites, Jiménez del Teul, Pánuco, Juan Aldama y Francisco R. Murguía. Los quejosos le pidieron intervenir al diputado federal Miguel Torres, pero fue porque Pepe lo quiso embarrar. Y es que Medina trató de engañar a la gente diciendo que también trabajaba para el perredista. Dicen las vóboras que si hay gente que cae en estos engaños, también se debe a la desesperación y falta de empleo. Nada que puede presumir el secretario de Economía, Rodrigo Castañeda.

## CACERÍA EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ha sido el temor de priistas alonistas y tellistas. Se le considera una especie de brazo armado de la secretaria General de Gobierno, Gaby Pinedo Morales. La burocracia de esa dependencia sabe que, si este tipo "te llama, vienen malas noticias". Esa figura que infunde tanto miedo es... el jurídico Heliodoro Artemio Palomo Piñal. Que no digan su nombre tres veces frente al espejo. Este "ente" presume que ningún ex trabajador que demandó ha sido reinstalado, pero Juan Avinoén Adame es la prueba viviente de que no es así y se puede vencer al abogado. Mientras tanto, el costo de algunos caídos ha sido por concepto de finiquito (en monto bruto): 232 mil pesos para María de las Mercedes de Vega Armijo, ex directora de Archivos; 452 mil pesos para Chuy Quezada Jáuregui, ex asistente de Héctor Pastor; 338 mil para Martín Enrique Álvarez Calderón y 169 mil para Jaime Francisco Flores Medina, quien tuviera a cargo el Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública.

## TRATOS CRUELES

Para la Semana Blanca por la Paz, del 2 al 9 de abril en Trancoso, el párroco Jairo Márquez y el ayuntamiento tomaron como referencia la situación difícil por el tema de seguridad en Jerez. Se inspiraron en la necesidad de un lugar que ofrezca paz y "donde no haya miedo", por eso organizaron un festival cultural-religioso, con muestras gastronómicas y demás. Aunque Trancoso no es precisamente el paraíso en seguridad. El municipio tiene sus problemas, así los minimice el alcalde Polo Rocha. Además, la Comisión de Derechos Humanos, que preside Maricela Dimas, investiga a la policía de este municipio por "tratos crueles".

## NO SE OLVIDAN

La ratificación, ahora sí, de Mónica Martínez Alvarado como comisionada de Atención a Víctimas del Estado cayó mal entre trabajadores y ex trabajadores del organismo. Se cuestionan por qué hasta después de un año en el puesto ahora sí le dieron el visto bueno. ¿Significa que antes no contaba con las tablas para ocupar el cargo? Cuando la funcionaria llegó a la comisión, tuvo muchas broncas y pleitos para ejercer el mando. Esos disgustos incluyeron discusiones fuertes con una trabajadora que interpretó sus órdenes como amenazas.

## PONEN DISTANCIA

Mientras en el PRI hubo conspiración para tumbiar a Miguel Osorio Chong como coordinador de los senadores tricolores, los petistas buscan fichar más cuadros. Reclutaron a Ricardo Mejía, ex subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para pelear por el gobierno de Coahuila. Y, recientemente, la senadora Geovanna Bañuelos presumió el fichaje del ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, a la bancada de su partido en la Cámara Alta. Los rojos tienen sus diferencias con Morena, pero tampoco quieren una ruptura. A nivel local ya andan buscando algunas adhesiones independientes.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

*Esta es una diferencia clave que se advierte cuando se logra develar que existe una práctica orientada por una reflexión que le antecede y que permite darle un sentido*

# Zacatecas, forjando su futuro

Cuando surge el sujeto del cambio empieza los primeros trazos del diseño de la obra. Ojalá y este esfuerzo caiga en terreno fértil.

Al referirnos a los sujetos de cambio, necesariamente hemos de pensar que, como organización, éstos son capaces de ser parte del diseño de estrategias, de asumir compromisos más allá de la inmediatez y la resistencia estatalista.

Esta afirmación genérica requiere cierta elaboración conceptual. Para que una organización social adquiera el estatus de sujeto ha de transformarse de actor en agente y de agente en sujeto. Lo más común es que encontremos a los actores actuando en la vida pública. El actor tiene información e independientemente de su presencia numérica se distingue porque ejecuta las acciones, el agente es capaz de imaginar y forjar su comportamiento, e incluso, prefigurar y predecir su proceso y sus resultados inmediatos. Esta es una diferencia clave que se advierte cuando se logra develar que existe una práctica orientada por una reflexión que le antecede y que permite darle un sentido; mientras que el sujeto, además de obrar y reflexionar como lo hace el agente, lo supera en la medida en que es capaz de elaborar una mirada estratégica que trasciende el promedio de las personas y por tanto, es parte de los procesos de cambio social; entonces: el sujeto es un artifice de su destino y de la historia. En este caso, no importa que el sujeto no absorba en su membresía a la mayoría de los ciudadanos, lo que interesa es que cuenten con la suficiente fuerza organizativa y capacidad para formular propuestas globalizadoras de su sector social y de aquellos fenómenos vinculados a él. Por tanto, a mayor nivel de organización, menor

universo representado, pero mayor capacidad de elaborar propuestas estratégicas para la sociedad. Esto mismo tiene validez para analizar las prácticas que rebasan lo local y terminan convirtiéndose en esquemas de reflexión que reconocen la multi-relacionalidad de lo local, regional y nacional.

Este 29 de marzo de 2023, por invitación de Ulises Mejía Haro, expresidente municipal de la ciudad de Zacatecas, ante un nutrido grupo de académicos de distintas instituciones de educación superior del estado, presenté una exposición sobre la necesidad de un sujeto de cambio para Zacatecas, con capacidad de asumirse más allá de las prácticas de aldea e incidir en la vida nacional. Por cierto, Zacatecas no cuenta con ese sujeto, pero, en la historia han aflorado proyectos que se acercan a ese concepto: Enrique Estrada, gobernador del estado en 1917, ideó un proyecto agrario de propiedad mixta que se adelantó al reparto agrario nacional de 1934 y que tomó forma en lo que conocimos como la formación de las colonias agropecuarias. Para 1930 ya se habían fraccionado en Zacatecas más de un millón de hectáreas entre los agricultores locales y de ello nació el principal granero del país aportando la tercera parte del frijol nacional. Por los resultados de este proyecto Enrique Estrada puede ser considerado un federalista.

## Diagnóstico y método para un proyecto nacional

Con frecuencia, la falta de experiencia conduce a diagnósticos pormenorizados, que van al detalle, donde toda la información tiene el mismo interés y nivel de importancia. Ese método no

permite clarificar la intervención con eficacia en algún aspecto particular, desencadenando distintas sinergias, incluso opuestas entre sí.

El diseño de las políticas públicas se formula poniendo por delante los objetivos estratégicos; es decir, no contempla la reflexión pormenorizada de todo el universo, por el contrario, la reflexión se concentra únicamente en los objetivos sobre los cuales se pretende intervenir. Una vez que se clarifican los objetivos, de ellos se desprenden las estrategias a seguir, lo cual abarca los sujetos involucrados, prefigurando determinados resultados.

Por tanto, se requiere intervenir a partir de un diagnóstico orientado, buscando impactar en determinados ámbitos y al mismo tiempo atender lo general, pero, sin perder el rumbo estratégico. Esta forma de proceder es parte del ABCD en el diseño de la política pública y de un gobierno que se orientará por la experiencia de la política de la planeación y la intervención social.

Al plantear así las cosas, el panorama se aclara a tal grado que es posible prefigurar no sólo los ámbitos que se verán intervenidos, sino los sectores sociales que se convertirán en aliados naturales. Entonces, el discurso ha de reflejar la cercanía y si es necesario, la alianza con los sectores que se habrán de convertir en los agentes de cambio. De esta forma se crea una retórica política permanente y una narrativa congruente con la política pública que se impulsará.

Esta manera de proceder constituye una guía para la intervención eficaz; pero, de nin-

guna forma constituye una camisa de fuerza que impida tomar decisiones sobre problemas nuevos que inevitablemente se presentarán durante su operacionalización.

Se requiere distinguir claramente cuál es la estrategia del proyecto enunciado. Esta debe servir como el "mapa de orientación" o la "carta de navegación", tomando decisiones que servirán de afinación, sobre todo cuando se presenten nuevos desafíos.

Se requiere trascender la mirada local. Esta ha sido una deficiencia en la elaboración de los distintos diagnósticos elaborados para la intervención como política de estado.

Identificar para Zacatecas el conjunto de relaciones sociales, económicas y políticas; donde lo local es asimismo regional, nacional y transnacional. Esto es asimismo válido para el país.

Entonces, lo local, es decir, lo espaciotemporal es asimismo regional, nacional y transnacional. Esto abarca la historia, la estructura, las instituciones y los sujetos.

## Conclusión

La problemática que plantearemos presenta múltiples relaciones socioespaciales que se requiere develar.

Existen fenómenos más locales que otros, pero, se requiere hacer el esfuerzo por identificar las relaciones que abarcan las estructuras sociales, las instituciones, los sujetos y la posibilidad de su intervención desde un proyecto que reconoce la multiplicidad de los espacios involucrados.



AD HOC

**Jenny González  
Arenas**

*A pesar de las políticas públicas que parecieran ir encaminadas a la protección del medio ambiente, poco o nada se hace para que logren los efectos deseados*

# Cambio climático

Hace tiempo era muy común escuchar a la gente de Zacatecas decir que aquí solo había dos estaciones: la de invierno y la del tren. Ahora pareciera que las cuatro estaciones ocurren todas el mismo día. Esto es el más claro ejemplo de que algo está cambiando y es el clima.

La interdependencia que existe entre los recursos naturales y la afectación que sufren de manera constante, por la mano de la humanidad, provoca que día con día las condiciones climatológicas de todo el planeta vayan cambiando, a grado tal que los glaciares se derriten, donde antes llovía, ya no llueve y donde hacía frío, ya no hace. Pero ese cambio no solo afecta el clima, también los ecosistemas que dependen de él; las especies tienen que irse adaptando a los cambios o bien desaparecer, la vida de la flora y la fauna del planeta se vuelve cada vez más complicada.

A pesar de las políticas públicas que parecieran ir encaminadas a la protección del medio ambiente, poco o nada se hace para que logren los efectos deseados. La contaminación cada día es mayor, la basura generada por la humanidad contamina los ríos, océanos, el campo y la ciudad. Cada vez generamos más basura.

La sobreexplotación de los recursos naturales es otro factor que agrava el problema, el uso de combustibles fósiles, la extracción desmedida de agua de los mantos freáticos, el abuso de los recursos forestales, la explotación no sustentable de la tierra, entre otros muchos factores, provocan el deterioro del medio ambiente y, con ello, se pone en riesgo la existencia del ser humano en la tierra.

Pensamos que nada podemos hacer ante esta situación, que son las grandes empresas quienes deben responder o tomar medidas para evitar el daño al medio ambiente, y puede que tengan razón. En mayor o menor medida, el daño tiene mucho

que ver con la sobreexplotación y esa se ha llevado a gran escala como consecuencia de un modelo económico que gira en torno a la acumulación de capital; sin embargo, pequeñas medidas pueden generar un gran cambio si se realizan desde lo local.

Una agenda de protección al medio ambiente que parta desde los núcleos más básicos de la sociedad puede permear cada vez a niveles más altos. Puede ser que ahí radique el error. La mayoría de las veces, al menos en nuestro país, partimos de la base de la Constitución, que marca que el régimen jurídico de aprovechamiento y explotación de los recursos naturales es, en su mayoría, de orden federal; sin embargo, en el caso de México, es tal diversidad de recursos naturales a lo largo del territorio que, difícilmente se puede

desarrollar una estrategia de arriba hacia abajo que logre proteger la gran variedad de recursos naturales que hay en nuestro país. Por ello, puede resultar viable que, al menos en este tema, la estrategia sea de abajo hacia arriba, pensar desde un nivel comunitario o, si no es posible, a nivel municipal y de ahí ir ascendiendo hacia lo estatal y lo federal, de tal forma que el responsable de la protección y cuidado del medio ambiente sea, en inicio, aquel que tiene ese primer contacto con los recursos naturales, que es el municipio.

Esta es una pequeña estrategia que pudiera cambiar en gran medida el impacto del cambio climático en nuestro país, pero ante el nivel de centralismo en el que nos encontramos, difícilmente se contará con la voluntad política para cambiar las cosas.

## RAMONA VERDE



### UNA PIEDRA EN EL ZAPATO DE CARLOS PEÑA.

Todo iba muy bien con la designación del cuadro que acompañará a **CARLOS PEÑA BADILLO** como presidente del CDE del PRI en Zacatecas, hasta que designó a **VIRIDIANA DE LA TORRE** como dirigente estatal del Movimiento Territorial. En su momento dije que la muchacha está preparada y tiene las cartas -y los conectes- para ocupar un puesto así, algo que reitero, pero me quedé a la expectativa de si sería la idónea por aquello del arraigo priísta. Si algo tienen las huestes partidistas es que son muy celosas de su sentido de pertenencia -cuando de veras pertenecen, ya ven que hay cada caso que tiene en el closet una playera de cada color por lo que se presente- y pronto saltó el pero: a **CARLITOS** le impugnaron la designación de VIRI y el asunto ya se volvió una piedra en su zapato.



### EL ASUNTO, EN MANOS DEL "PICHUS". GABRIELA GUERRERO,

la excoordinadora del Movimiento Territorial, no estuvo de acuerdo con la designación porque lo consideró una imposición ya que sostiene que VIRI no cumple con los requisitos estatutarios para el cargo, vaya, pos no tiene ni 5 años como militante priísta. A **GABRIELA** le cayó el puesto tras la renuncia de **HUGO TIJERIN** como coordinador del MT, tras renunciar por motivos personales y ella ha seguido en el cargo, tan es así que el documento que entregó a **FRANCISCO JAVIER BONILLA, "EL PICHUS"**, en su calidad de presidente de la Comisión de Justicia Partidaria, la firmó como coordinadora. Ahora el asunto está en la cancha del "PICHUS" analizar lo que reclaman.



### ROGELIO CAMPA ANDA ENTUSIASMADO.

Pese a que el IMSS le congeló sus cuentas bancarias, el alcalde de Enrique

Estrada, **ROGELIO CAMPA ESTRADA**, anda contento porque las cosas le están saliendo bien. De entrada, logró que se las descongelaran pronto y los trabajadores municipales ni proveedores sufrieron tanto como en Sombrete o Guadalupe. Luego, gracias a que puso fin a esa deuda que se arrastraba desde hace 10 años, pudo hacer cuentas y tendrá dinero para hacer su feria la segunda semana de mayo. En Enrique Estrada las cosas en cuanto a seguridad no están tan graves como para cancelar la fiesta, así que el joven alcalde ya puso manos a la obra para la organización...

### NI JUICIO NI SANCIÓN A MARIBEL VILLALPANDO.

Después de la aclaración que hizo el magistrado **ARTURO NAHLE** sobre la responsabilidad en que habría caído la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, al no haberse presentado a comparecer, todo parece indicar que ese proceso en el que está -sin estarlo- está destinado a que ni la sometan a juicio político ni le apliquen una sanción. Para **ÁNGEL MUÑOZ MURO**, subsecretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, se le atribuye una omisión aislada bastante cuestionable en cuanto a su existencia y gravedad, pero para el fin que buscan, el marco normativo exige pluralidad reiterada de faltas graves en contra de la Constitución del Estado y eso no ha ocurrido, por lo que se sigue el supuesto de falta no grave, así que va encaminado a y que llegue a la absolución, dice el juez de hierro.

### EXIGEN MAYOR SEGURIDAD A DANIEL MARTÍNEZ.

Habitantes de Ojocaliente le exigen a su presidente municipal, **DANIEL MARTÍNEZ**, que consiga mayor seguridad para la población. Le reprochan que ande más ocupado viendo a ver cómo se va a recuperar del incendio que afectó su rancho, que en lograr más presencia de corporaciones policiacas, ya que las balaceras están a la orden del día. No menos hace unos días hasta un cuerpo colgado les dejaron cerca de una secundaria. La gente está preocupada porque el alcalde anda planeando ya la feria del pueblo y el ánimo de la gente no está como para divertirse, por eso hay quien quisiera que mejor la suspendieran, como hicieron en Pinos, Jerez y Calera.

## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

# El polígrafo (detector de mentiras)

## Primera parte

*“Ignorantia juris non excusat”*

La historia del detector de mentiras, data de muchos años atrás, los primeros antecedentes que se conocen, es el texto de un diario hindú de 900 a.C. en el que ya se manifiestan las primeras revelaciones de la mentira en base a la observación y reacción de la cara de las personas al momento de ser sometidas a cuestionamientos. En África por ejemplo los beduinos usaban otro método para saber si alguien mentaba o no, método que consistía tocar con la lengua un carbón encendido y si tenía después de esto alguna lesión, se consideraba que era culpable, en el siglo XVII, con un método parecido lo usaban contra las brujas ahogándolas, y si lograban salir a la superficie se consideraban inocentes, caso contrario eran culpables.

Por suerte hoy en día es usado el polígrafo como un medio para conocer si una persona miente o no, por eso es necesario mencionar a CÉSAR LOMBROSO, considerado padre de la cri-

minología y el precursor del polígrafo que hoy conocemos, fue en el año de 1895 cuando publicó los primeros trabajos que se basan en el sistema cardiovascular, luego fue BENUSSI en el año de 1914 se une a las aportaciones de Lombroso y centra sus estudios en el sistema respiratorio, a toda esta información recopilada, logra darle forma JOHN AUGUST LARSON: En el año de 1921, estudiante de medicina de la universidad de California, inventó así el “el detector de mentiras moderno”, siendo usado por primera vez en las investigaciones criminales, en aquella época el polígrafo se le llamó así por escribir datos a manera de gráficas en papel, luego éstas son analizadas por un especialista.

En el siglo XX el detector de mentiras o polígrafo ya es usada en varios países, con la aplicación más notoria es para evaluar a servidores públicos de las corporaciones policiales, a los ministerios públicos o fiscales y a los peritos, estu-

dios que son analizados por polígrafistas especializados en el tema.

En Puerto Rico: El polígrafo debe de considerarse inaceptable, puesto que resulta contrario a la dignidad humana, además se viola el ejercicio de la voluntad personal.

Alemania: Considera que el polígrafo desvaloriza la declaración de una persona como propia.

En Estados Unidos, el polígrafo es rechazado como evidencia en el juicio y solo es admitido si el acusado acepta hacerse la prueba.

En Costa Rica: No existe ninguna disposición legal que autorice ese sistema como medio probatorio.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



**OSCAR GABRIEL CAMPOS**

Abogado y libre pensador

# Educación y democracia

*“La educación actualmente es en y para la democracia”*

Si en duda es la educación una de las tareas más importantes que deben abordar los estados y las sociedades en su desarrollo, por ello es un derecho humano fundamental, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) en el artículo 26 hace obligatoria la educación primaria gratuita y universal, y existe una tendencia de pensar que es un derecho para los niños, sin embargo, personas de cualquier edad pueden buscar y beneficiarse de la educación y el alfabetismo. Este derecho está establecido en varias convenciones internacionales, como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la Convención sobre los derechos del niño. Específicamente en el artículo 26 de la DUDH, encontramos el derecho al “pleno desarrollo de la personalidad humana”, que también aparece en los artículos 22 y 29, a través del cual permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible.

Considerando que en la evolución

social y política a través de las distintas formas de gobierno que hemos tenido como humanidad, sus beneficios o desventajas, es importante conocer sobre ello y desarrollar un pensamiento crítico que nos permita conocer sus alcances y límites para con ello contribuir a la construcción de la democracia, siendo la educación un elemento indispensable para la formación de una ciudadanía que participe en forma libre, racional y responsable en el desarrollo de los procesos democráticos.

La formación ciudadana implica fomentar una cultura política que estimule la participación cívica y civilizada, así como el respeto a los derechos fundamentales, a las diferencias culturales y a las minorías en el ámbito público como en el privado, en un marco de justicia y libertad.

Por ello el papel de la educación, ya sea formal o informal, generando en la población el interés por el conocimiento de los principios que dan forma a la democracia, sus valores, su evolución histórica, como aquellas acciones que estimulen su disposición a participar y

a involucrarse en los asuntos públicos.

Los orígenes de ello lo encontramos en el pensamiento griego, cuyas claves decisivas para conocer la relación entre democracia y educación son fundamentales. Los sofistas se preocuparon por la capacitación del ciudadano desde un punto de vista práctico, así como Sócrates promovió el autoconocimiento y divulgó el cultivo de la virtud civil, Platón ingenió una república diferenciada y ordenada y sostenida precisamente en la educación, por su parte Aristóteles concibió al hombre como un animal político y al reflexionar sobre los rasgos de una comunidad de hombres libres, descubrió algunos de los problemas típicos de toda democracia.

Recordemos que en la Revolución Francesa triunfó en 1789 y proclamó la desaparición de los privilegios y derribó en la liquidación del absolutismo, exaltando, en su lugar, los valores de la burguesía.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ